

EN RECONOCIMIENTO A LA LUCHA DEL PUEBLO HONDUREÑO

PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA NACIONAL AMBIENTAL DEL ECUADOR FRENTE AL ASESINATO DE BERTA CÁCERES, DEFENSORA DE LA VIDA

Las organizaciones ecologistas de la Asamblea Nacional Ambiental, ANA, y organizaciones sociales del Ecuador, profundamente consternadas, repudiamos el asesinato de Berta Isabel Cáceres Flores, incansable defensora de los derechos de las comunidades indígenas.

Berta dedicó su vida a la defensa de los ríos y la naturaleza. Luchó con el pueblo Lenca, custodio del río Gualcarque, frente a la construcción de la represa de Agua Zarca – por parte de la transnacional china Sinohydro y la empresa hondureña Desarrollo Energético Sociedad Anónima (DESA) - que en palabras de Berta *"hubiera significado desplazamientos y hubiera impedido a la comunidad desarrollar sus actividades agrícolas. No sólo se privatiza el río sino varios kilómetros a la redonda"* (Entrevista con BBC, 2015). Por su lucha incansable y su valentía a Berta se le otorgó en el 2015 el Premio Goldman, el principal reconocimiento para activistas ambientales a nivel mundial.

Berta fue representante durante más de veinte años del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH). Durante estos años trabajó por la defensa de la tierra, las comunidades indígenas, la reforma agraria integral y la soberanía alimentaria.

El asesinato de Berta Cáceres no es un hecho aislado. Los territorios de pueblos y comunidades rurales hondureñas se ven amenazados por el avance de proyectos mineros, hidroeléctricos y otros, que son señalados como principales responsables de hechos de violencia contra defensores ambientales como el ocurrido con Berta Cáceres. En Honduras se ha asesinado en los últimos diez años a más de un centenar de activistas ambientales y líderes comunitarios, casos que en su mayoría siguen sin resolverse y sus responsables se encuentran impunes.

La ANA respalda la exigencia de los hijos de Berta y de COPINH, de que se **conforme una Comisión Internacional** para la investigación de este crimen con la participación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, organismos internacionales de Derechos

Humanos y los estamentos gubernamentales pertinentes, debido a la demostrada falta de objetividad en las investigaciones que se han iniciado en este país.

Exigimos que el Gobierno de Honduras frene la violencia, garantice que se haga justicia para el esclarecimiento de los múltiples crímenes cometidos contra líderes sociales y respete la legítima lucha ejercida por COPINH en defensa de los derechos de las comunidades. Frenar la violencia en Honduras requiere además la suspensión de los megaproyectos, entre ellos el proyecto hidroeléctrico Agua Zarca.

Exigimos garantías para la seguridad de Gustavo Castro Soto -compañero de REDLAR-, quien es también víctima del atentado ocurrido en casa de Berta Cáceres el pasado 3 de Marzo, y se encuentra retenido contra su voluntad por las autoridades hondureñas.

Hacemos nuestra la voz de Berta porque reconocemos en ella un símbolo de las luchas ecologistas de nuestros pueblos por la defensa de una vida plena y en armonía con la naturaleza.

Quito, 8 de marzo del 2016

Firmantes:

ACCION ECOLOGICA, COORDINADORA ECUATORIANA DE ORGANIZACIONES PARA LA DEFENSA DE LA NATURALEZA Y EL MEDIO AMBIENTE - CEDENMA, COORDINADORA ECUATORIANA DE AGROECOLOGIA - CEA, COORDINADORA NACIONAL PARA LA DEFENSA DEL ECOSISTEMA MANGLAR DEL ECUADOR - CONDEM , RED DE ECOLOGISTAS POPULARES, INSTITUTO DE ESTUDIOS ECOLOGISTAS DEL TERCER MUNDO.